

**LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD**

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

PA03-PR09-F11

CONTRATO DE SERVICIOS:2024406

DEPENDENCIA: Dirección de Ingeniería de Tránsito

CONTRATISTA: ALVARO CAÑÓN DUITAMA

IDENTIFICACIÓN: 80185172

PERIODO CERTIFICADO: Desde 1/01/2025 hasta 3/01/2025

SUSPENSION DE CONTRATO: () días, del: al

VALOR HONORARIOS Y/O SERVICIOS: Un millón diez mil ochocientos (\$ 1.010.800) pesos M/CTE.

El suscrito Supervisor / Interventor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, en los términos y tiempo pactados, las cuales se verificaron y avalaron por el período certificado, conforme a las condiciones de pago, así como, se constataron los pagos efectuados por el contratista para Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad, contra los recibos originales, para proveedores la certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal o contador de la empresa, los cuales se presentaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/02. Por lo tanto autorizo el pago por valor de: Un millón diez mil ochocientos (\$ 1.010.800) pesos M/CTE.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 3/01/2025

Firmado y aprobado digitalmente por:

LEONARDO FAVIO ESTUPIÑAN MUÑOZ**74382006**

Supervisor Contrato

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195





LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

PA03-PR09-F12

CONTRATO DE SERVICIOS:2024406

DEPENDENCIA: Dirección de Ingeniería de Tránsito

CONTRATISTA: ALVARO CAÑÓN DUITAMA

IDENTIFICACIÓN: 80185172

PERIODO CERTIFICADO: Desde 1/01/2025 hasta 3/01/2025

SUSPENSION DE CONTRATO () días, del al

VALOR HONORARIOS Y/O SERVICIOS: Un millón diez mil ochocientos (\$ 1.010.800) pesos M/CTE.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR, POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMIA, SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA SUBDIRECCION DE PLANES DE MANEJO DE TRANSITO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD, EN TEMAS RELACIONADOS CON LA REVISION DE PLANES DE MANEJO DE TRANSITO Y MODELACION DE TRANSITO Y TRANSPORTE, PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS Y PROYECTOS DE GRAN IMPACTO DESTINADOS A LA MOVILIDAD EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C. ASI COMO EL CORRESPONDIENTE SEGUIMIENTO A LOS PMT, CON EL FIN DE VERIFICAR QUE SE PROMUEVA DE MANERA SEGURA LA CONFIGURACION DE INFRAESTRUCTURA DESTINADA A PEATONES Y CICLISTAS.

ACTIVIDADES DEL CONTRATO:

#	Actividad	Observaciones por Actividad
1	3.1 Apoyar a la Subdirección de Planes de Manejo de Tránsito (SPMT) en la asignación a los profesionales a cargo de las diferentes localidades y/o proyectos, las diferentes solicitudes de PMT para la ejecución de obras de infraestructura de servicios públicos o de infraestructura vial	Para el periodo del presente informe no fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación.
2	3.2 Acompañar técnicamente la emisión de respuestas asociadas a la autorización o no de PMT, realizando el acompañamiento a los profesionales de las diferentes localidades y/o proyectos, respecto a los temas de revisión y consolidación de respuestas a las solicitudes de PMT de las obras de alto, medio y bajo impacto, conforme las necesidades del servicio, así como asistir a las reuniones o mesas de trabajo convocadas en el marco de los PMT asignados	Para el periodo del presente informe no fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación.
3	3.3 Revisar, analizar y proyectar las respuestas relacionadas con cierres, desvíos y medidas de mitigación a la movilidad para las obras de proyectos de valorización, proyectos férreos en la ciudad, como la Primera Línea del Metro de Bogotá (PLMB) y el RegioTram de Occidente, ampliación y construcción de infraestructura de modos masivos de transporte	Para el periodo del presente informe no fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación.

4	3.4 Realizar el acompañamiento y seguimiento a la implementación de los cierres, desvíos y medidas de mitigación a la movilidad, por efecto de las obras que se ejecutan en la ciudad, de acuerdo con el indicador establecido para la Subdirección de Planes de Manejo de Tránsito (SPMT), con el fin de verificar que se promueva de manera segura la configuración de infraestructura destinada a peatones y ciclistas	Para el periodo del presente informe no fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación.
5	3.5 Realizar informe en caso de evidenciar incumplimientos en la implementación de los PMT, para efectuar la socialización de los mismos en las reuniones y/o mesas de trabajo desarrolladas con las entidades contratantes, interventorías y contratistas de obra, o la emisión de comunicados por incumplimiento de los requisitos técnicos o de ley en la ejecución de las obras, para que estos se subsanen	Para el periodo del presente informe no fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación.
6	3.6 Estructurar, revisar respuestas o informes técnicos relacionados con cierres, desvíos y medidas de mitigación a la movilidad, por efecto de las obras que se ejecutan en la ciudad, que le sean asignados	Para el periodo del presente informe no fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación.
7	3.7 Revisar y estructurar análisis de tránsito (modelaciones micro) y modelaciones de oferta y demanda (macro) con su respectivo informe, asociados a obras incluidas en el Plan de Desarrollo vigente, de acuerdo con las necesidades de la entidad	MEDIANTE COMUNICADO SPMT 202531200018521 DEL 03/01/25 SE DA RESPUESTA AL RADICADO SDM 202461204512982 DANDO APROBACIÓN A LA LINEA BASE VERSIÓN 2 LOTE 2 PROYECTO CORREDOR SÉPTIMA
8	3.8 Realizar la atención a los usuarios de manera física en los lugares destinados para tal fin, y/o virtual mediante el uso de los medios tecnológicos establecidos por la Subdirección de Planes de Manejo de Tránsito (SPMT), de acuerdo con los tiempos definidos por la Entidad	Para el periodo del presente informe no fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación
9	3.9 Brindar apoyo en la estructuración y evaluación técnica de procesos de contratación que se adelanten en Secretaría Distrital de Movilidad (SDM)	Para el periodo del presente informe no fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación
10	3.10 Atender los requerimientos e inquietudes de la comunidad, antes de control y otras entidades que le sean asignadas, de acuerdo con los siguientes plazos: un (1) día hábil para proposiciones y peticiones de entes de control; dos (2) días hábiles cuando se trate de peticiones del Congreso; tres (3) días hábiles para derechos de petición de información; cuatro (4) días hábiles y siete (7) días hábiles en el caso de derechos de petición del Concejo de Bogotá y de la ciudadanía, respectivamente; y diez (10) días hábiles para otras solicitudes radicadas por la comunidad	Para el periodo del presente informe no fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación
11	3.11 Presentar los informes requeridos por la supervisión del contrato de acuerdo con las necesidades de la Subdirección de Planes de Manejo de Tránsito (SPMT); así como las evidencias de la respectiva gestión de las asignaciones realizadas en el aplicativo de correspondencia de la entidad	Se realizó el informe de las actividades desarrolladas en el periodo del 1 de enero de 2025 al 3 de enero de 2025, diligenciando los formatos establecidos y presentando los soportes correspondientes
12	3.12 Disponer de cámara fotográfica cuya configuración permita el registro de la fecha y hora de la toma de la imagen, durante la ejecución del contrato	Se cuenta con disponibilidad de cámara, con el fin de tomar registro fotográfico, que será empleado como insumo para la evaluación y seguimiento de los PMT
13	3.13 Realizar la suscripción del acuerdo de confidencialidad establecido dentro del proceso del subsistema de gestión de seguridad de la información, previa suscripción del acta de inicio.	Se firmó el acuerdo de confidencialidad Código: SGSI-F01, el día 20 de febrero de 2024

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 3/01/2025

Firmado y aprobado digitalmente por:

LEONARDO FAVIO ESTUPIÑAN MUÑOZ

74382006

Supervisor Contrato

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

PAZ Y SALVO



GESTIÓN DOCUMENTAL

x

NOMBRE ALVARO CAÑON DUITAMA
DEPENDENCIA SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO
IDENTIFICACIÓN 80185172

ESPACIO PARA USO EXCLUSIVO DE LA DEPENDENCIA QUE LO ESTÁ DILIGENCIANDO
CONSECUTIVO ORFEO : 005061 - FECHA : 07-01-2025 11:33

USUARIO GENERA PAZ Y SALVO : CARLOS HERNAN MALDONADO REYES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	80185172	ALVARO CAÑON DUITAMA		CALLE 167 D N 8 - 58 TORRE 9 APTO 532	4715151	ING.ALVAROCANON@HOTMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						
NO						

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-12	I	15/01/2025	83128066	\$1.275.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	505.400	0		0		0	0	0	0	505.400	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230901	Skandia Pensiones Obligatorias	800253055-2	647.000	0	0	0	0	0	0	0	647.000	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	98.500				98.500	0	0	98.500			985	98.500	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	24.300	0	0	24.300	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	505.400	505.400
Pensión	1	647.000	647.000
Riesgos Laborales	1	98.500	98.500
CCF	1	24.300	24.300
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	1.275.200	1.275.200

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRICTAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	Formato de Certificado de recibo de bienes	
	Código: PA01-PR12-F05	Versión: 2.0

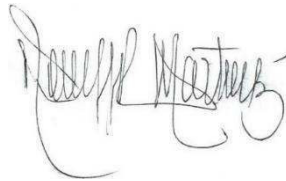
CERTIFICADO DE RECIBO DE BIENES

NEYFI RUBIELA MARTINEZ GUAUTA, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía **Nº.51.811.316** en representación del Almacén, deja constancia del recibo y estado de los bienes asignados a **ALVARO CAÑÓN DUITAMA**, identificado (a) con cédula de ciudadanía **No.80185172**, de la **SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRANSITO**, con ocasión de la entrega del puesto de trabajo.

Bienes recibidos

PLACA	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACIONES
N/A	NO TIENE BIENES ASIGNADOS	N/A	N/A	N/A

En constancia se firma por quienes intervienen, dado en Bogotá D.C., a los 7 días del mes de enero de 2025.



FIRMA RESPONSABLE DE ALMACÉN

	SI / NO
Entrega carné	<input type="checkbox"/> NO
Entrega chaqueta	<input type="checkbox"/> NO
Entrega tarjeta de proximidad	<input type="checkbox"/> NO
Continúa en la Entidad	<input type="checkbox"/> SI